UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Convocatoria de subvenciones. Noviembre 2022

17/11/2022

Resolución del vicerrectorado de estudiantes y empleabilidad, de 11 de noviembre de 2022, por la que se convocan ayudas a proyectos de asociaciones de estudiantes de la Universidad de granada.

Corresponde al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, a través del Secretariado de Información, Participación y Asociacionismo Estudiantil, promocionar la participación de los jóvenes en la vida social y cultural de la Universidad de Granada a través de asociaciones de estudiantes.

A tal fin, esta convocatoria persigue fomentar el movimiento asociativo, facilitando el apoyo económico a proyectos de asociaciones para contribuir así al desarrollo y consolidación del tejido asociativo. De esta forma se procura la expansión y fortalecimiento del asociacionismo estudiantil y la promoción de las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud.

Por lo expuesto, este Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad ha resuelto convocar ayudas para financiar programas de actividades de las Asociaciones Estudiantiles de la Universidad de Granada con un presupuesto total de 50.000 euros, con cargo a la Cuenta Orgánica del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad 30.24.85.0000, ejercicio económico 2022, Cuenta Funcional 422D6, partida presupuestaria de Ayudas a Asociaciones Estudiantiles (480.03).

Más información en https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/asociacionismo/subvenciones

Copyright© 2025 Universidad de Granada